

Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30/1992.

Santander, 28 de mayo de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.—El jefe de Negociado, Carlos Pérez Villegas.

Diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles (TVA-504)

Diligencia: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia, con DNI/NIF/CIF número 013793849J y con domicilio en barrio Santiago El Mayor, 46, bajo, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, garantizando la suma total de 1.960,86 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 521. Tomo: 2.141. Folio: 30. Finca núm.: 30.133. Anotación letra: J.

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

39 08 014457741	06 2008 / 06 2008	0521
39 08 015151592	06 2008 / 06 2008	0111
39 08 015034788	07 2008 / 07 2008	0521
39 08 015675796	07 2008 / 07 2008	0111
39 08 015564854	08 2008 / 08 2008	0521

Importe deuda:

Principal: 1.558,41. Recargo: 311,69. Intereses: 71,43. Costas devengadas: 97,60. Costas e intereses presupuestados: 187,02. Total: 2.226,15.

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 2.226,15 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 4.187,01 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Santander, 28 de abril de 2009.—El/La recaudador/a ejecutivo/a (ilegible).

DESCRIPCION DE LAS FINCAS EMBARGADAS (SOBRE LAS QUE SE AMPLIA EL EMBARGO)

DEUDOR: LUENGO GONZALEZ MARIA ANTONIA

FINCA NUMERO: 01

DATOS FINCA URBANA

DESCRIPCION FINCA: URBANA

TIPO VIA: CL

NOMBRE VIA: SAN MARTIN DEL PINO

Nº VIA: 23

BIS-Nº VIA:

ESCALERA: 1

PISO: EN PUERTA: 12D

COD-POST: 39011

COD-MUNI: 39075

DATOS REGISTRO

Nº REG: 39011

Nº TOMO: 2141

Nº LIBRO: 521

Nº FOLIO: 30

Nº FINCA: 30133

LETRA: J

Santander, 28 de abril de 2009.—El/La recaudador/a ejecutivo/a (ilegible).
09/9038

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 111, de 11 de junio de 2009, de notificación de actuaciones administrativas.

Apreciado error en la lista de deudores por ser incompleta, se procede a la correcta publicación de anuncio al completo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interés, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 21 de mayo de 2009.—El/La recaudador/a ejecutivo/a.—El jefe del Negociado, Carlos Pérez Villegas.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 09 000023

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 391000549904	0521	LARRALDE LARRALDE JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00029860		CL JESUS OTERO 6	39012	SANTANDER		39 04 218 09 001652205	39 04
07 390047001406	0521	MORILLO MOLINA JUAN FCO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00079572		AV GARCIA LAGO 3 2	39005	SANTANDER		39 04 218 09 001674433	39 04
07 390051852618	0521	RUIZ SAEZ MIGUEL ANGEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00084121		CL VIA CORNELIA 5 1 D	39001	SANTANDER		39 04 218 09 001794469	39 04
07 480066508616	0521	MASEDA PEREZ LUIS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 05 00019644		UR LOS ANDRINALES 6 1 IZQ	39790	BARCENA DE CICEO		39 04 313 09 001179329	39 04
07 390050846949	0521	ABDOL ALIZADEH SHARIFIAZAR MASOUD			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00261421		CL ISAAC PERAL 26 3 DCH	39008	SANTANDER		39 04 313 09 001318260	39 04
10 39103958994	0111	INMOLIDER SERVICIOS INMOBILIARIOS S.L			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 08 00226661		PZ DE LOS REMEDIOS 1 BJ	39002	SANTANDER		39 04 313 09 001802654	39 04

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
10 39104328406	0111	ORBOVISA, S.A.			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
39 04 09 00032183		CL ISABEL II 5	39002	SANTANDER		39 04 313 09 001804977	39 04
07 391011570922	0611	CANTERO RUIZ ITZIAR			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00185841		TANTIN 27 0	39001	SANTANDER		39 04 333 09 001627549	39 04
07 391013747661	0521	PARDO RODRIGUEZ YOLANDA			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 08 00262330		AV VALDECILLA 121 5 BJ A	39110	SOTO DE LA MARINA		39 04 333 09 001668773	39 04
10 39104943647	0111	ALBAÑILERIA JUAN ORLANDO GARCIA, S.L.			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 04 09 00046432		CL TRES DE NOVIEMBRE, 41 BJ	39010	SANTANDER		39 04 333 09 001786890	39 04
07 390051272436	0521	HERRERO CAMPO JOSE ANTONIO			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 04 09 00007329		CL PROFESOR JIMENEZ DIAZ 9 5 DCH	39007	SANTANDER		39 04 348 09 001638057	39 04
07 480066508616	0521	MASEDA PEREZ LUIS			NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS		
39 04 05 00019644		UR LOS ANDRINALES 6 1 IZQ	39790	BARCENA DE CICERO		39 04 350 09 001284009	39 04
07 391018703957	0521	MURILLO GOMEZ TANIA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 04 08 00174424		CL SANTA TERESA DE JESUS 1 BL	39006	SANTANDER		39 04 351 09 001846912	39 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 09 000023

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

Santander, 16 de junio de 2009.—El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas, Roberto Cuervas-Mons y Mons.
09/9337

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LUGO

Notificación de baja de oficio en el Censo Agrario

Desconociéndose el paradero de los sujetos obligados a comunicar las altas y bajas en el Régimen General de la Seguridad Social y en los Regímenes Especiales de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, Agrario y Empleados de Hogar, que a continuación se expresan, a medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992), se les notifica distintas resoluciones dictadas por esta Dirección Provincial:

RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO

Número de afiliación: 080529071873.

Nombre o razón social: Don Luis Manuel Baselga Mor.

Resolución dictada: baja de oficio en censo agrario de fecha real y de efectos 31 de julio de 2008.

Ayuntamiento de su último domicilio: Calle Pancho Cosío, 2 bj.- Torrelavega-Cantabria.

Contra el acto que se notifica podrá interponer recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre).

Lugo, junio de 2009.—La directora de la Administración, Rosario de Azevedo Novo.

09/9037

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de notificación por comparecencia de liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana correspondientes a varios ejercicios.

Por no haber sido posible notificar las siguientes liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, mediante el presente anuncio se cita a los interesados de las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde número 13 de la localidad de Muriedas, donde

deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente, de conformidad con los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.

CARGO/ LIQUID	EJERCICIO	IMPORTE	CONTRIBUYENTE	CIF/NIF
2009/9/151	2006	14,86	AZCARATE HOYA, JOSÉ ANTONIO – 72043973S	
2009/10/157	2007	15,29	AZCARATE HOYA, JOSÉ ANTONIO – 72043973S	
2009/4/106	2007	46,50	PROM. INMOBILIARIAS NATES, SA – A39046461	
2009/5/72	2008	54,36	PROM. INMOBILIARIAS NATES, SA – A39046461	
2009/4/125	2007	434,12	MENDIGUCHIA GARCÍA, SILVIA – 13792682L	

Camargo, 27 de mayo de 2009.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

09/8549

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Notificación por comparecencia

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	Nº ENVÍO	ASUNTO
ARACIL GOÑI LUIS ALFONSO	13657990S	00285070526	NOT. REQ. BIENES
ARCE MARTÍN AGUSTIN	13760034P	00285070604	NOT. REQ. BIENES
ATEDENA COMUNICACIÓN SL	B81830424	00285070639	NOT. EMB. BIENES INM.
BERMÚDEZ BILBAO FRANCISCO JAVIER	13724200P	00285070613	NOT. REQ. BIENES
BOLADO GIL JOSEFA	13492059Y	00285070532	NOT. REQ. BIENES
BOO MERINO IVAN EFREN	72053817S	00285070531	NOT. REQ. BIENES
CARNICAS FERCAR SL	B95050225	00285070643	NOT. REQ. BIENES